



SICONFIO

SESTMA DE INICIATIVAS PARA EL CONTROL FINANCIERO DE
OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (SICONFIO)

“CON PARTICIPACIÓN Y CONTROL, COMBATIMOS LA CORRUPCIÓN”

PRIMERA CATEGORÍA: “ACCIONES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES”

POSTULANTE:

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE.

DATOS DE CONTACTO:

MTRO. LORENZO ALBERTO CAN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN,

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO CELULAR:

C.P. DIANA DEL CARMEN ZETINA SALAS

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO CELULAR:



**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHAMPOTÓN**
2021-2024



ÍNDICE

I. Introducción.	Pág. 3
II. Eficiencia en el Uso de los Recursos y la Participación Ciudadana.	Pág. 4
III. Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y Obligaciones de Transparencia.	Pág. 8
IV. Mecanismos de Denuncia de Hechos y Actos de Corrupción.	Pág. 10
V. Mejora Regulatoria y Gobierno Digital.	Pág. 13
VI. Conclusión	Pág. 15
VII. Anexos	Pág. 16



I. Introducción

El combate a la corrupción es una tarea obligada de las autoridades y de los ciudadanos donde el gobierno municipal tiene como objetivo encabezar y promover de manera vigorosa y permanente una serie de acciones integrales, en las que se incluya también a los diversos actores sociales para reducir los índices de corrupción hasta los niveles más mínimos posibles hasta eliminarla de raíz. La corrupción representa a los gobiernos cuantiosas cantidades de dinero público y rezagos sociales que traen como consecuencia la incapacidad de realizar con la cobertura suficiente las obras, acciones y programas para atender las necesidades de obras y servicios que requieren las familias del Municipio de Champotón para mejorar su calidad de vida. El Gobierno Federal y Estatal han planteado como idea central en el combate frontal a la corrupción y han impulsado, como nunca antes en la historia, reformas legislativas, y políticas públicas para derribar la barrera de la corrupción. En ese mismo sentido, el H. Ayuntamiento de Champotón, desde el inicio de la administración en el año 2021 ha venido impulsando esquemas que buscan innovar e incidir a incentivar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana como un objetivo primordial y constante para prevenir la corrupción. La propuesta denominada **“Con Participación y Control Combatimos la Corrupción”**, a través del Sistema de Inventario para el Control Financiero de Obra para la Transparencia Municipal 2021-2024 (SÍNCONFÍO), incluye las acciones implementadas, (narrada en los apartados del II al VI) tanto físicas como tecnológicas pero que de manera integral y focalizadas -de acuerdo al tema de la propuesta- pueden contribuir a combatir la corrupción y fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, propiciando una relación de confianza entre el gobierno municipal y la sociedad. El apartado VI señala el producto innovador con el que contamos y el apartado VII, que son los anexos, muestra ordenadamente todas las evidencias fotográficas de esta propuesta.



II. Eficiencia en el Uso de los Recursos y la Participación Ciudadana

Introducción: La participación ciudadana vista como la intervención de los ciudadanos en las decisiones del manejo de los recursos debe ser una tarea constante para la eficiencia y control de éstos, coadyuvando a generar confianza y prevenir la corrupción.

Fundamento Legal: Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios en sus capítulos III y VI y al Artículo 22 del Reglamento de la Administración Pública Municipal, garantizando en todo momento la participación de la sociedad en los Programas Anuales de Inversión Pública.

Objetivo: Construir verdaderos mecanismos de participación ciudadana para efficientar la inversión pública, con transparencia y rendición de cuentas.

Problemática: la falta de inclusión ciudadana en la toma de decisiones de las obras y acciones, provocando disgusto, falta de pertenencia y poca participación; planeación desde el escritorio a criterio del funcionario; obras con poco impacto social; poco funcionales; no cumplimiento de la ley de planeación respecto de la planeación democrática, las ejecuciones de recursos en 2021 sólo fueron para la cabecera, sin incluir la totalidad de las localidades rurales.

Acciones Implementadas: implementamos una herramienta tecnológica de Participación Democrática para la Planeación Municipal, para priorizar las obras y acciones a realizar en las 64 localidades rurales del Municipio, a través de talleres de Consulta Ciudadana en donde la población, que mejor conoce su entorno y sus



**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHAMPOTÓN**
2021-2024



necesidades, definieron prioritariamente las obras y acciones a ejecutarse. De esta manera, se realizó la planeación de las siguientes etapas:

1) se plasmó la *Ruta y fechas* para realizar el IPADep en cada localidad, 2) se realizó la *Convocatoria a la población* para su participación (perifoneos, redes sociales, llamadas telefónicas, invitación a las autoridades auxiliares y diversos sectores representativos), 3) se realizaron las *reuniones* consistentes en: a) registro de participantes, b) bienvenida y explicación de motivos, c) registro de las principales obras y acciones expresada por los ciudadanos en rotafolio, d) priorización de las obras y acciones plasmada en el rotafolios, e) firma del rotafolio (con las obras y acciones prioritarias) por parte del Director de Planeación, y de los comisarios municipales y ejidales. 4) *se procesó la información para obtener la base de datos y georeferencia*, separando obras, acciones y gestiones, y finalmente 5) *se elaboró el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP)*, donde se plasmaron las principales demandas de las obras y/o acciones que la ciudadanía priorizó. Para una adecuada planeación democrática se establecieron los siguientes criterios: 1. Clasificar las localidades en urbanas y rurales de acuerdo a parámetros poblacionales, 2. Participación social de al menos 10% para localidades rurales con la asistencia de representantes del sector productivo y de comisarios ejidales y municipales, 3. Para localidades urbanas la participación debe ser cuando menos del 10% de la población y representantes del sector agrícola, organizaciones civiles, gremios, representantes educativos, entre otros; 4. Mínimo el 30% de mujeres en el registro de participantes; 5. Priorizar al menos 5 obras o acciones que impacten en la localidad, 6. Cada Rotafolio será firmado y sellado por el representante del Municipio y los comisarios municipales y ejidales.

Actores Involucrados e Insumos utilizados: Se usaron recursos propios aprobados por el H. Cabildo para ejercerlos con total transparencia sin contratar



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



personal adicional. Participaron las direcciones de Atención a Comunidades Rurales y de Bienestar, se usó vehículos, viáticos, combustible, papelería, refrigerio para los coordinadores del taller, gastos de difusión, no se contó con fuentes externas de financiamiento; en resumen, no genera un desembolso significativo.

Lecciones aprendidas y Resultados alcanzados: La estrategia implementada significó un uso eficiente de los recursos ya que las obras o acciones que se realizaron son las que verdaderamente necesita la comunidad siendo escogidas y priorizadas por ellos mismos, y no a criterio u ocurrencia de un funcionario lo que propicia, en infinidad de ocasiones, que los gobiernos no realicen las obras requeridas con las consecuencias de inversiones públicas innecesarias. Lo anterior generó además un ambiente de confianza de los ciudadanos a su gobierno, pues significa devolver a los ciudadanos el protagonismo, reducir la antipatía, mejorar la planeación democrática, la gobernabilidad y la transparencia. Además, logramos una planeación acertada de los recursos para la ejecución y distribución equitativa; generar banco de proyectos para futuros años; prioridades de obras y acciones plenamente identificadas para gestionar recursos seguros ante el estado y la federación con expedientes técnicos en mano; ejecutar oportunamente cada acción definida; mejoramiento de gobernabilidad (no manifestaciones o aglomeraciones por desacuerdos en las obras o acciones implementadas en su localidad); cumplir oportunamente con los indicadores de resultados. Esta acción incluyó un 49% de participación de las mujeres y un 51% de los hombres. Del total de las 453 solicitudes, la de mayor incidencia en prioridad fue Agua Potable como primera prioridad (rojo); y la Pavimentación de Calles como segunda prioridad (amarillo). De las 453 solicitudes que conforman nuestro banco de proyectos, el 42% de todas éstas son prioridades del 1 al 3, que representan 192 obras o acciones y las otras 261 la conforman las demás prioridades.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Solicitudes Totales 150

AVANCE DE AVANCE

NOMBRE LOCALIDAD	Nº de solicitudes	AVANCE				Porcentaje
		RECIBIDAS	RESUELTAS	EN PROCESO	RECHAZADAS	
TOTAL GENERAL	150	12	5	1	18	
ACTIVIDADES PÚBLICAS	40	11	5	0	27	
DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACIÓN	40	5	10	1	14	
DESARROLLO URBANO	70	16	6	1	23	
DESARROLLO SOCIAL	40	1	4	1	15	
DESARROLLO URBANO	30	1	1	1	10	
DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACIÓN	40	1	1	0	5	
DESARROLLO URBANO	30	1	1	1	10	
DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACIÓN	10	1	0	1	10	
DESARROLLO URBANO	20	1	1	1	10	
DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACIÓN	10	1	1	1	20	
DESARROLLO URBANO	10	1	1	1	30	
DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACIÓN	10	1	1	1	30	
DESARROLLO URBANO	10	1	1	1	30	
DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACIÓN	10	1	1	1	30	
DESARROLLO URBANO	10	1	1	1	30	

Esto ayudó a conformar el Programa Anual de Inversión Pública integrado con un 72% de las prioridades de los ciudadanos, impactando a cada una de ellas con al menos una obra correspondiente a su priorización, un 13% de este total fueron las solicitudes de los ciudadanos realizadas en el Ayuntamiento y el 15% restante fue conformado por los trabajos coordinados de las direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Social y Planeación. Al presentar el PAIP 2023 en una sesión ordinaria del COPLADEMUN, asistieron representantes de cada localidad, pudiendo constatar que sus necesidades fueron tomadas en cuenta. Al finalizar esta estrategia contamos con: documentación firmada por los ciudadanos de sus obras; priorización de las obras y acciones por localidad; priorización de las obras y acciones por rubro de inversión; priorización de las obras por sector. Esto brindó una visión 360 grados de la realidad de los habitantes de las 64 localidades del municipio, ayudando a poner el foco donde realmente es necesario. Además, los ciudadanos al tener la oportunidad de expresar su opinión se sintieron más satisfechos con los resultados. Un ejemplo de esto ocurrió en la localidad de Ignacio López Rayón, donde se tenía la necesidad del suministro de agua potable, que por años las administraciones pasadas no atendían, debido a la falta de información e interés. Se realizó la construcción del sistema de agua potable beneficiando a más de 200 familias. Asimismo, en la Localidad de Maya Tecún II con la demanda de una cancha techada que en 2023 se logró construir para satisfacer esta necesidad. Finalmente, es importante mencionar la existencia de la conformación de los Comités de Vigilancia de Obras integrados por actores de la



comunidad que participan activamente para vigilar que las obras se ejecuten en tiempo y forma y con la calidad y material adecuado. Del mismo modo, señalar que incorporamos al Reglamento Interior del COPLADEMUN una cláusula que refiere a la creación de las figuras de Comités de Participación Ciudadana u homólogas. Lo anterior, significa la inclusión de Comités de Participación Ciudadana: como Comité de Participación Inclusiva, de los Sectores Productivos, del Deporte, en donde sus integrantes serán los encargados de analizar, decidir y orientar con sus ideas e iniciativas las obras o acciones a implementarse. Todas estas importantes acciones, fueron de tal significado para la población que contribuyeron en la reelección de manera contundente de la Presidenta Municipal para un nuevo periodo gubernamental.

Evidencias Fotográficas (Anexos)

III. Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y Obligaciones de Transparencia.

Introducción: la difusión de temas de interés ciudadano debe ser un ejercicio permanente que contribuya a la Transparencia y Rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.

Fundamento Legal: Capítulos II y III artículos 61 al 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Los artículos 74 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y los Lineamientos en materia de las Obligaciones de Transparencia.

Objetivo: Difundir temas focalizados a la estrategia y de mayor interés para consulta de los sectores ciudadanos, como son los relativos a la Inversión Pública



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Anual; Talleres de Consulta Ciudadana; Sesiones de COPLADEMUN; Actas y Comités de Vigilancia de Obras; Obras por Administración Directa; entre otros, para contribuir a la Transparencia y Rendición de cuentas del ejercicio de los recursos públicos.

Problemática: Vinculada a la estrategia anterior y bajo el mismo enfoque temático, podemos confirmar que la política de Gobierno Abierto es resultado de una creciente falta de legitimidad y capacidad de los gobiernos para responder a las necesidades y demandas sociales en un mundo cambiante y dinámico. En ese sentido, los gobiernos deben impulsar el involucramiento ciudadano en los procesos de planeación, y evaluación de las actividades gubernamentales. El ciudadano pasa ahora a formar parte de la solución de los problemas públicos, para influir en la definición de la agenda y de las estrategias del gobierno. Está orientado a la atención y solución conjunta de demandas públicas en donde la participación de los distintos sectores ciudadanos es fundamental. Cabe mencionar que adicionalmente, a que la información de Obligaciones de Transparencia abona al mismo fin de manera general, la Transparencia Proactiva tiene como objetivo difundir información adicional, a aquella que es de carácter obligatoria, y que sea de utilidad a la sociedad. Se trata de una información a un mejor entendimiento de las necesidades y problemas públicos que coadyuve a una consulta y toma de decisiones más informada. Este tipo de información, era carente cuando recibimos la administración, y mucho menos había una estrategia focalizada de publicar información de utilidad que abone a la transparencia y rendición de cuentas y en consecuencia a fortalecer la vinculación y la confianza entre la autoridad y la comunidad.

Acciones Implementadas: De la información generada principalmente por parte de la Dirección de Obras Públicas, Administración, y de la Dirección de Planeación y de la Unidad de Acceso a la Información y derivado de la herramienta tecnológica para priorizar las Obras y Acciones por Localidad se estructuró, organizó y agrupó



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN 2021-2024



la información y se integró en una sección denominada Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, además de las Obligaciones de Transparencia.

Actores Involucrados e Insumos Utilizados: Obras Públicas, Administración, Planeación, Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento y enlaces de Transparencia de las Direcciones y Organismos descentralizados; los insumos utilizados fueron computadoras e información propia del H. Ayuntamiento.

Lecciones Aprendidas y Resultados Alcanzados: Con la información publicada bajo el esquema de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y que puede ser consultada cualquier día en el Portal, así como la que se publica en otros medios como las redes sociales y a sabiendas que impactamos a un gran número de población que desea conocer y participar en la manera en cómo se definen y se invierten los recursos, fortalecemos la confianza ciudadana respecto del uso de los recursos públicos, que en otros años era comentario popular... ¡que no se notaban las obras públicas en el municipio!

Evidencias Fotográficas (Anexos)

IV. Mecanismos de Denuncia de Hechos y Actos de Corrupción.

Introducción: Los esquemas de participación y vigilancia ciudadana del quehacer gubernamental, sin duda, contribuyen a prevenir y mitigar riesgos de corrupción en los que pudieran incurrir los servidores públicos.

Fundamento Legal: Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche; las Políticas Institucionales de Integridad del H. Ayuntamiento de Champotón.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Objetivo: En concatenación con las acciones o estrategias narradas y fortalecer aún más las acciones, uno de los objetivos fundamentales es impulsar mecanismos para que los servidores públicos transiten hacia una cultura de ética y legalidad y para que los diferentes sectores ciudadanos participen en la vigilancia y combate de la corrupción. Las políticas de ética en el servicio público tienen como objetivo fortalecer el desempeño e integridad institucional, así como prevenir y mitigar riesgos de corrupción en los que pudieran incurrir los servidores públicos.

Problemática: Al iniciar la administración, si bien existían algunos instrumentos normativos, estos no habían aterrizado a nivel municipal, además de encontrar resistencia y nulas acciones relacionadas con la operación o puesta en marcha de mecanismos que fortalezcan la participación de los servidores públicos y de la sociedad, por lo que nos dimos a la tarea de implementar no sólo acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos, con políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público, sino de alentar la participación social en la vigilancia de la actuación en el servicio público.

Acciones implementadas: Elaboración, Aprobación y Publicación el 27 de abril de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de las Políticas Institucionales de Integridad (Código de Ética, de Conducta, Reglas de Integridad y de Conflicto de Intereses de los Servidores Públicos). Elección del Comité de Ética haciendo mención de la instalación de urnas electrónicas utilizadas por primera vez en este Ayuntamiento con el apoyo de una institución que representa a la ciudadanía como lo es el Instituto Electoral del Estado, donde las personas emitieron su voto de manera libre y secreta y con total transparencia. La aprobación del Programa de Trabajo; la realización de Cursos a Servidores Públicos sobre las Políticas Institucionales de Integridad y su evaluación para medir los resultados de conocimientos; el Procedimiento de Quejas



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN 2021-2024



y Denuncias, la firma de Cartas Compromisos contra la Corrupción de todos los Servidores Públicos y, por último, la implementación de buzones físicos en lugares estratégicos donde circula mucha gente y electrónicos en la página web del Ayuntamiento, para la interposición de denuncias y quejas.

Lecciones Aprendidas y Resultados Alcanzados: Para alentar la confianza y credibilidad de la sociedad, es vital implementar una Política institucional de Integridad hacia el interior del Ayuntamiento, y un marco normativo que justifique las disposiciones; un Comité de Integridad que emprenda estrategias para concientizar sobre la ética pública, mecanismos de capacitación y difusión, y evaluaciones y controles de supervisión en la implementación de dicha política, en donde hemos logrado impactar sólidamente a todo el personal del H. Ayuntamiento así como a la ciudadanía en general. Del total de los servidores públicos municipales evaluados, se obtuvieron resultados satisfactorios en las pruebas de conocimientos que fueron del 73 al 100 por ciento en promedio de puntuación. Del mismo modo, destacamos que el 100 por ciento de los servidores públicos, presentaron en tiempo y forma sus declaraciones patrimoniales analizándose que no hay ningún tipo de enriquecimiento ilícito de servidor público alguno.

Actores Involucrados e Insumos Utilizados: Órgano Interno de Control, Planeación, y todas las Direcciones del Ayuntamiento. Entre los insumos utilizados, mencionamos folletería, publicidad física, buzones físicos, diseño de formatos y buzones electrónicos, elaborados por personal del H. Ayuntamiento.

Evidencias Fotográficas (Anexos)



V. Mejora Regulatoria y Gobierno Digital

Introducción: La Mejora Regulatoria y el Gobierno Digital se han convertido en políticas públicas de relevancia para la construcción de un Gobierno incluyente y moderno. Por el lado de la ciudadanía, esta política se ve reflejada en la vida cotidiana al promover una mejor interacción con el gobierno, de una manera transparente y participativa; disminuyendo la discrecionalidad por parte de los servidores públicos, y con ello cerrando los espacios susceptibles a la corrupción.

Fundamento Legal: Ley General de Mejora Regulatoria y la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Campeche y sus Municipios.

Objetivo: El objetivo de acuerdo al tema de nuestra propuesta es reducir los riesgos de corrupción en los puntos de contacto entre ciudadanía y gobierno mediante estrategias de uso de la tecnología, mejora en las gestiones y procesos, y participación ciudadana.

Problemática: La corrupción en los puntos de contacto gobierno-sociedad genera costos tanto para la sociedad, como para los gobiernos, además de que limita la inversión pública y genera trámites y servicios de baja calidad. Entre los efectos de la corrupción en los puntos de contacto gobierno-sociedad se pueden mencionar: profundizar la desigualdad, imponer costos adicionales a las personas al momento que buscan acceder a algún bien o servicio público, además de propiciar que ciertos grupos económicos accedan a beneficios como resultado de la existencia de redes de corrupción.

Acciones implementadas: Mejoras a la elaboración del Catálogo de Giros asegurando que fuesen de Bajo y Mediano Riesgo, del Procedimiento y Flujoograma del Trámite. Es importante mencionar que recibimos la Certificación por un periodo



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



de tres años que garantiza el cumplimiento de los estándares óptimos de funcionamiento del sistema. Cabe señalar que tenemos un sistema en línea para realizar el trámite desde su dispositivo móvil o equipo electrónico en la página del Ayuntamiento www.champoton.gob.mx donde se encuentra redireccionado a <http://champoton.infocam.gob.mx/sedeco/>. En cuanto al tema de Gobierno Digital respecto de los Trámites Municipales, se contaba con el Catálogo de Trámites y se adaptaron y mejoraron en Línea los Trámites Municipales con el apoyo del gobierno estatal. Es importante mencionar que para ello se reconstruyó un inmueble denominado Centro Municipal de Recaudación con instalaciones apropiadas y modernas, en donde se trasladaron los trámites que antes eran en las oficinas de Palacio para que todas las cajas recaudadoras estén en un solo lugar, todo controlado en un sólo espacio físico. Finalmente es destacable mencionar que, con las gestiones de la Presidenta Municipal con el gobierno federal y estatal, el Programa "Internet para Todos" permite la conectividad de un 93.27% de la población para que la gente consulte a través de nuestro portal toda la información de su interés.

Actores Involucrados e Insumos Utilizados: Servicio de Administración Fiscal del Estado de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Tesorería Municipal, Dirección de Desarrollo Urbano, Protección Civil. Los insumos incluyeron 2 computadoras con internet banda ancha, 1 equipo de fotocopiado, 1 escáner, y 1 equipo de impresión, línea telefónica, papelería, iluminación y aire acondicionado, folletos, y lonas informativas del procedimiento.

Lecciones Aprendidas y Resultados Alcanzados: Para prevenir y combatir la corrupción es primordial intervenir y adecuar aquellos puntos de contacto en los que gobierno y la ciudadanía interactúan de forma regular, y en los que tanto la dimensión de extorsión (soborno), como de colusión (redes) de la corrupción se



manifiestan. Además, los sistemas de cobro digital nos permiten avanzar en la lucha contra la corrupción mediante la disminución del flujo de efectivo y agilizar el pago virtual.

Evidencias Fotográficas (Anexos)

VI. CONCLUSIÓN: La participación social en las decisiones del uso de los recursos públicos controla y eficiente los mismos, coadyuvando a prevenir la corrupción. La consulta y vigilancia ciudadana, previenen riesgos de corrupción en que pudieran incurrir los servidores públicos. La mejora regulatoria y el gobierno digital por el lado de la participación ciudadana, promueven una mejor interacción con el gobierno, de una manera transparente, disminuyendo la discrecionalidad y cerrando los espacios susceptibles a la corrupción. Por lo tanto, la construcción y mejora de mecanismos de control y de participación ciudadana contribuyeron a efficientar la inversión pública, con transparencia y rendición de cuentas. De tal modo que, la propuesta denominada **“Con Participación y Control Combatimos la Corrupción”**, nos permitió desarrollar un producto innovador en la forma de un verdadero **“Sistema de Inventario para el Control Financiero de Obra para la Transparencia Municipal 2021-2024 (SÍCONFÍO)”** que constituye una herramienta que ha contribuido sólidamente en el manejo adecuado del ejercicio de los recursos públicos de manera eficiente y transparente y, en consecuencia, nos ayuda a prevenir la corrupción en nuestro municipio, con el no desvío de recursos de cualquier índole, con lo que se han realizado cerca de 500 obras y acciones con una inversión de 460 millones de pesos. Esta propuesta utilizable año tras año demuestra, sin duda, un impacto notorio en la prevención de la corrupción, incentivando la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, y es sostenible a largo plazo, además de contribuir a mejorar la calidad de vida de los champotoneros y fortalecer la rendición de cuentas, por lo que puede ser replicada en otros municipios impulsando la eficiencia en la gestión pública.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHAMPOTÓN**
2021-2024



VII. ANEXOS DE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

A continuación, se encuentran las fotos más representativas, no obstante, si desea ver fotos adicionales, puede consultar el archivo electrónico que adjuntamos de manera aparte.



II. Eficiencia en el Uso de los Recursos y la Participación Ciudadana

Fotos ejemplo de Itinerario del Recorrido y del Cronograma de Actividades

Itinerario del Recorrido

Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	08/05/2022	CHAMPOTÓN
2. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	09/05/2022	CHAMPOTÓN
3. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	10/05/2022	CHAMPOTÓN
4. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	11/05/2022	CHAMPOTÓN
5. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	12/05/2022	CHAMPOTÓN
6. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	13/05/2022	CHAMPOTÓN
7. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	14/05/2022	CHAMPOTÓN
8. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	15/05/2022	CHAMPOTÓN
9. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	16/05/2022	CHAMPOTÓN
10. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	17/05/2022	CHAMPOTÓN
11. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	18/05/2022	CHAMPOTÓN
12. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	19/05/2022	CHAMPOTÓN
13. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	20/05/2022	CHAMPOTÓN
14. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	21/05/2022	CHAMPOTÓN
15. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	22/05/2022	CHAMPOTÓN
16. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	23/05/2022	CHAMPOTÓN
17. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	24/05/2022	CHAMPOTÓN
18. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	25/05/2022	CHAMPOTÓN
19. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	26/05/2022	CHAMPOTÓN
20. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	27/05/2022	CHAMPOTÓN
21. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	28/05/2022	CHAMPOTÓN
22. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	29/05/2022	CHAMPOTÓN
23. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	30/05/2022	CHAMPOTÓN
24. TALLER DE CONSULTA CIUDADANA	31/05/2022	CHAMPOTÓN

Fotos ejemplo de los Talleres de Consulta Ciudadana y de Evidencias de Rotafolios con Prioridades

Evidencias Fotográficas de los TCC

Evidencias de Rotafolios con Prioridades de los TCC



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Fotos ejemplo Lista de Asistencia a los Talleres y Solicitudes Totales

Diferencia de la Lista de Asistencia de los TCC

Solicitudes Totales TCC 455 Obras / Accion

SECTOR/ITIA	No. de Solicitudes TCC	Prioridad				SECTOR/ITIA
		Alta	Media	Baja	Otros	
Carreteras	29	2	4	2	11	
Excavaciones de Calles	17	3	1	1	11	
Reparación de Calles	19	3	1	1	14	
Alcantarillas	46	5	7	7	27	
Canchales	19	4	7	4	14	
Canchales	31	0	4	0	27	
Edificios Públicos	17	2	2	2	11	
Urbanidad y Salubridad	19	3	1	1	14	
Estadística	19	4	4	1	10	
Resistencia	16	1	7	1	11	
Medios de Transporte	11	1	0	2	8	
Edificios Públicos	18	1	1	1	15	
Acción Social	19	2	2	1	14	
Demarcación de Lotes	19	1	2	1	15	
Agua Potable	5	1	7	1	4	
Edificios Públicos	17	2	2	2	11	

Fotos ejemplo Prioridades, Plano Georreferenciado, Rotafolios y PAIP

Agua Potable

Plano Georreferenciado de Agua Potable

Honorable Ayuntamiento de Champotón
Adolfo López Mateos
 Rotafolios

Prioridades **Rotafolios**
PAIP 2021-2024 **Mapa Geográfico**

Prioridades de las unidades censales de la localidad de Adolfo López Mateos

Asientos

1. Construcción de 10 km de cañerías para abastecer a los sectores, dentro de los límites de las unidades censales.
2. Priorización de las calles principales de la comunidad que están fuera del servicio.
3. Construcción de las cañerías necesarias para abastecer a las unidades censales que no están abastecidas.
4. Construcción de cañerías para abastecer a las unidades censales que no están abastecidas.
5. Construcción de abastecimiento en la parte baja del centro urbano para abastecer a la comunidad.

Rehabilitación de cañerías existentes



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Obras

		2021			2022		
Item	Descripción de la obra	Costo	Avance	Costo	Avance	Costo	Avance
2021							
1	Reparación de la red de agua potable en la zona de San Mateo	1,500,000.00	100%	1,500,000.00	100%	1,500,000.00	100%
2	Reparación de la red de agua potable en la zona de San Mateo	1,500,000.00	100%	1,500,000.00	100%	1,500,000.00	100%
2022							
3	Reparación de la red de agua potable en la zona de San Mateo	1,500,000.00	100%	1,500,000.00	100%	1,500,000.00	100%
4	Reparación de la red de agua potable en la zona de San Mateo	1,500,000.00	100%	1,500,000.00	100%	1,500,000.00	100%

PAIP 2022 Y 2023

Item	Descripción de la obra	Costo	Avance
1	Reparación de la red de agua potable en la zona de San Mateo	1,500,000.00	100%
2	Reparación de la red de agua potable en la zona de San Mateo	1,500,000.00	100%
3	Reparación de la red de agua potable en la zona de San Mateo	1,500,000.00	100%
4	Reparación de la red de agua potable en la zona de San Mateo	1,500,000.00	100%

Nota: Información actualizada por el último avance del PAIP a la fecha de publicación de este informe para el 2024.

- El PAIP esta conformado principalmente por:
- » Solicitudes por escrito de las Autoridades Municipales (15%)
 - » Solicitudes recibidas por diversas Direcciones (15%)
 - » Resultados de los Talleres de Consulta Ciudadana (70%)
- Sujetas las:
- » Licenciamientos y Reglas de Operación emitidas por la Secretaría de Sanidad Federal y otras instancias.

III. Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y Obligaciones de Transparencia.

Fotos ejemplo de la Estructura del Contenido de Información sobre Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



TRANSACCIONES CONTINGENTES

ANTE PLAN DE OBRAS DE OBRAS DE INTERCOMUNICACION

- 1. Transferencia de terrenos con el PAIP
 - 2021
[Campaña 2021](#)
- 2. Licencia de obra de obra de obra
 - 2021
[Campaña 2021](#)
 - 2022
[Campaña 2022](#)
- 3. Cobro de IVA de IVA
 - 2021
Campaña 2021
Campaña 2022
Campaña 2023
Campaña 2024
- 4. Cobro de IVA de IVA
 - 2021
Campaña 2021
Campaña 2022
Campaña 2023
Campaña 2024

- 4. Cobro de IVA de IVA
 - 2021
[Campaña 2021](#)
 - 2022
[Campaña 2022](#)
- 5. Cobro de IVA de IVA
 - 2021
[Campaña 2021](#)
 - 2022
[Campaña 2022](#)
- 6. Cobro de IVA de IVA
 - 2021
[Campaña 2021](#)
 - 2022
[Campaña 2022](#)
- 7. Cobro de IVA de IVA
 - 2021
[Campaña 2021](#)
 - 2022
[Campaña 2022](#)

Fotos ejemplo PAIP 2023 por Sector y Fuente de Financiamiento.

Programa de A y B con Fuente de F. 2023

Sector	Presupuesto	Compras
01	11,880,000.00	11,880,000.00
02	1,700,000.00	1,700,000.00
03	1,700,000.00	1,700,000.00
04	1,700,000.00	1,700,000.00
05	1,700,000.00	1,700,000.00
06	1,700,000.00	1,700,000.00
07	1,700,000.00	1,700,000.00
08	1,700,000.00	1,700,000.00
09	1,700,000.00	1,700,000.00
10	1,700,000.00	1,700,000.00
11	1,700,000.00	1,700,000.00
12	1,700,000.00	1,700,000.00
13	1,700,000.00	1,700,000.00
14	1,700,000.00	1,700,000.00
15	1,700,000.00	1,700,000.00
16	1,700,000.00	1,700,000.00
17	1,700,000.00	1,700,000.00
18	1,700,000.00	1,700,000.00
19	1,700,000.00	1,700,000.00
20	1,700,000.00	1,700,000.00
21	1,700,000.00	1,700,000.00
22	1,700,000.00	1,700,000.00
23	1,700,000.00	1,700,000.00
24	1,700,000.00	1,700,000.00
25	1,700,000.00	1,700,000.00
26	1,700,000.00	1,700,000.00
27	1,700,000.00	1,700,000.00
28	1,700,000.00	1,700,000.00
29	1,700,000.00	1,700,000.00
30	1,700,000.00	1,700,000.00
31	1,700,000.00	1,700,000.00
32	1,700,000.00	1,700,000.00
33	1,700,000.00	1,700,000.00
34	1,700,000.00	1,700,000.00
35	1,700,000.00	1,700,000.00
36	1,700,000.00	1,700,000.00
37	1,700,000.00	1,700,000.00
38	1,700,000.00	1,700,000.00
39	1,700,000.00	1,700,000.00
40	1,700,000.00	1,700,000.00
41	1,700,000.00	1,700,000.00
42	1,700,000.00	1,700,000.00
43	1,700,000.00	1,700,000.00
44	1,700,000.00	1,700,000.00
45	1,700,000.00	1,700,000.00
46	1,700,000.00	1,700,000.00
47	1,700,000.00	1,700,000.00
48	1,700,000.00	1,700,000.00
49	1,700,000.00	1,700,000.00
50	1,700,000.00	1,700,000.00

Programa de A y B con Fuente de F. 2023

Sector	Presupuesto	Compras
01	11,880,000.00	11,880,000.00
02	1,700,000.00	1,700,000.00
03	1,700,000.00	1,700,000.00
04	1,700,000.00	1,700,000.00
05	1,700,000.00	1,700,000.00
06	1,700,000.00	1,700,000.00
07	1,700,000.00	1,700,000.00
08	1,700,000.00	1,700,000.00
09	1,700,000.00	1,700,000.00
10	1,700,000.00	1,700,000.00
11	1,700,000.00	1,700,000.00
12	1,700,000.00	1,700,000.00
13	1,700,000.00	1,700,000.00
14	1,700,000.00	1,700,000.00
15	1,700,000.00	1,700,000.00
16	1,700,000.00	1,700,000.00
17	1,700,000.00	1,700,000.00
18	1,700,000.00	1,700,000.00
19	1,700,000.00	1,700,000.00
20	1,700,000.00	1,700,000.00
21	1,700,000.00	1,700,000.00
22	1,700,000.00	1,700,000.00
23	1,700,000.00	1,700,000.00
24	1,700,000.00	1,700,000.00
25	1,700,000.00	1,700,000.00
26	1,700,000.00	1,700,000.00
27	1,700,000.00	1,700,000.00
28	1,700,000.00	1,700,000.00
29	1,700,000.00	1,700,000.00
30	1,700,000.00	1,700,000.00
31	1,700,000.00	1,700,000.00
32	1,700,000.00	1,700,000.00
33	1,700,000.00	1,700,000.00
34	1,700,000.00	1,700,000.00
35	1,700,000.00	1,700,000.00
36	1,700,000.00	1,700,000.00
37	1,700,000.00	1,700,000.00
38	1,700,000.00	1,700,000.00
39	1,700,000.00	1,700,000.00
40	1,700,000.00	1,700,000.00
41	1,700,000.00	1,700,000.00
42	1,700,000.00	1,700,000.00
43	1,700,000.00	1,700,000.00
44	1,700,000.00	1,700,000.00
45	1,700,000.00	1,700,000.00
46	1,700,000.00	1,700,000.00
47	1,700,000.00	1,700,000.00
48	1,700,000.00	1,700,000.00
49	1,700,000.00	1,700,000.00
50	1,700,000.00	1,700,000.00

Fotos ejemplo de Acta de COPLADEMUN.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Foto ejemplo de Obra por Administración Directa.

Fotos ejemplo de Integrantes del Comité de Participación Social.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Fotos ejemplo de Resultados Satisfactorios de Seguimiento y Evaluación de la Planeación Municipal (Implementación del Plan Municipal de Desarrollo, Inversión Pública y Seguimiento COPLADEMUN)



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Fotos ejemplo Cursos de los enlaces de la Unidad de Acceso del Ayuntamiento sobre la Ley de Transparencia, Obligaciones de Transparencia, y otros temas.





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN 2021-2024



Foto Evidencia de Resultados Satisfactorios de las Obligaciones de Transparencia cercanos al 100%

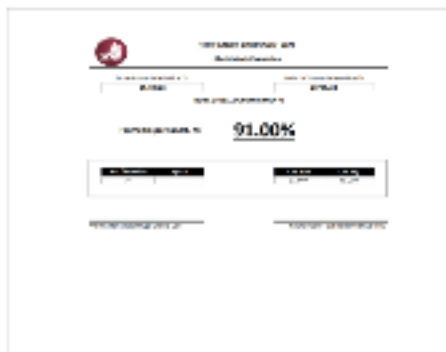


Foto Reporte de Solicitudes de Información vs Entrega de la Información

SOLICITUD DE INFORMACIÓN		MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN									
RESUMEN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN											
Nº	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE RESPUESTA
1	11/11/2023										
2	12/11/2023										
3	13/11/2023										
4	14/11/2023										
5	15/11/2023										
6	16/11/2023										
7	17/11/2023										
8	18/11/2023										
9	19/11/2023										
10	20/11/2023										
11	21/11/2023										
12	22/11/2023										
13	23/11/2023										
14	24/11/2023										
15	25/11/2023										
16	26/11/2023										
17	27/11/2023										
18	28/11/2023										
19	29/11/2023										
20	30/11/2023										
21	01/12/2023										
22	02/12/2023										
23	03/12/2023										
24	04/12/2023										
25	05/12/2023										
26	06/12/2023										
27	07/12/2023										
28	08/12/2023										
29	09/12/2023										
30	10/12/2023										
31	11/12/2023										
32	12/12/2023										
33	13/12/2023										
34	14/12/2023										
35	15/12/2023										
36	16/12/2023										
37	17/12/2023										
38	18/12/2023										
39	19/12/2023										
40	20/12/2023										
41	21/12/2023										
42	22/12/2023										
43	23/12/2023										
44	24/12/2023										
45	25/12/2023										
46	26/12/2023										
47	27/12/2023										
48	28/12/2023										
49	29/12/2023										
50	30/12/2023										
51	31/12/2023										
52	01/01/2024										
53	02/01/2024										
54	03/01/2024										
55	04/01/2024										
56	05/01/2024										
57	06/01/2024										
58	07/01/2024										
59	08/01/2024										
60	09/01/2024										
61	10/01/2024										
62	11/01/2024										
63	12/01/2024										
64	13/01/2024										
65	14/01/2024										
66	15/01/2024										
67	16/01/2024										
68	17/01/2024										
69	18/01/2024										
70	19/01/2024										
71	20/01/2024										
72	21/01/2024										
73	22/01/2024										
74	23/01/2024										
75	24/01/2024										
76	25/01/2024										
77	26/01/2024										
78	27/01/2024										
79	28/01/2024										
80	29/01/2024										
81	30/01/2024										
82	31/01/2024										
83	01/02/2024										
84	02/02/2024										
85	03/02/2024										
86	04/02/2024										
87	05/02/2024										
88	06/02/2024										
89	07/02/2024										
90	08/02/2024										
91	09/02/2024										
92	10/02/2024										
93	11/02/2024										
94	12/02/2024										
95	13/02/2024										
96	14/02/2024										
97	15/02/2024										
98	16/02/2024										
99	17/02/2024										
100	18/02/2024										

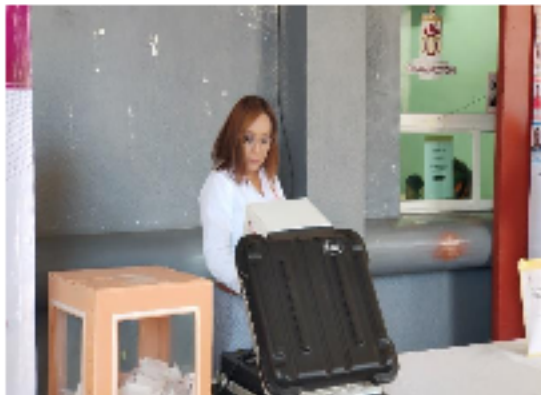


HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Fotos Urnas Electrónicas de votación para la
integración del Comité de Quejas y Denuncias y Resultado de Votaciones.





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Fotos Aprobación y Publicación Periódico Oficial de las "Políticas Institucionales de Integridad"



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



 **HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHAMPOTÓN**
2021-2024 

Nombre: _____

Dirección de contacto: _____

Dirección: _____

Número de Teléfono: _____

Código de identificación postal: _____

Asunto: _____

Descripción de la queja o denuncia (en español y maya): _____

Indicador de prioridad (seleccionar una opción): Alta Normal Baja

Fecha de recepción de la queja o denuncia: _____

Nombre del ciudadano: _____

Asunto: _____

Fecha de entrega del Buzón Electrónico: _____

La queja o denuncia se recibirá después de dar lectura a los presentes términos.

Página 1/1

Fotos Buzón Electrónico y Físico de Quejas y Denuncias y Folletería de Difusión en español y lengua Maya.

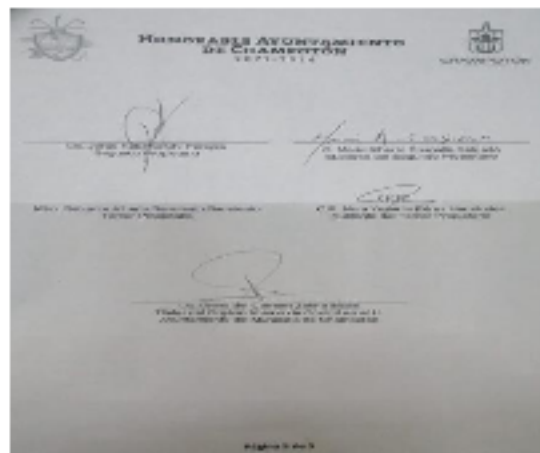
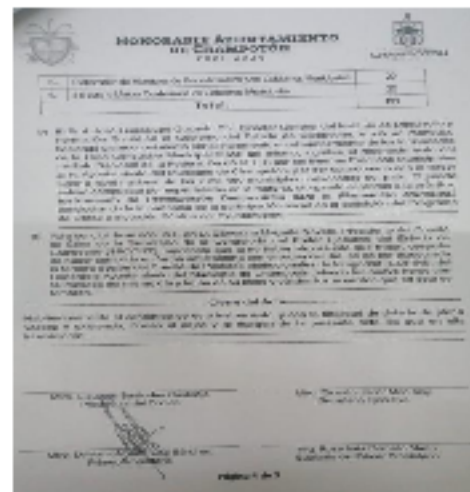
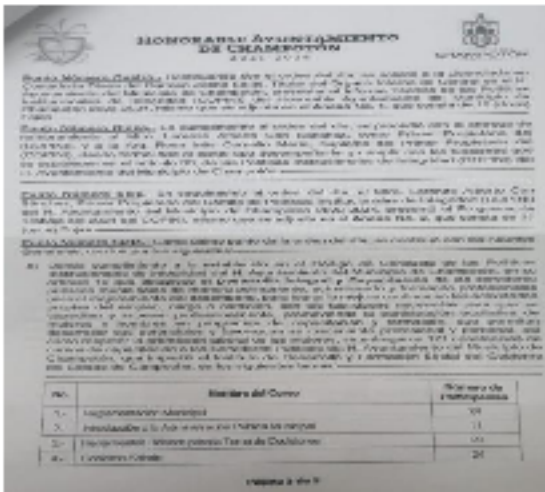




**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHAMPOTÓN**
2021-2024



Fotos ejemplo de Acta de Comité de Ética.



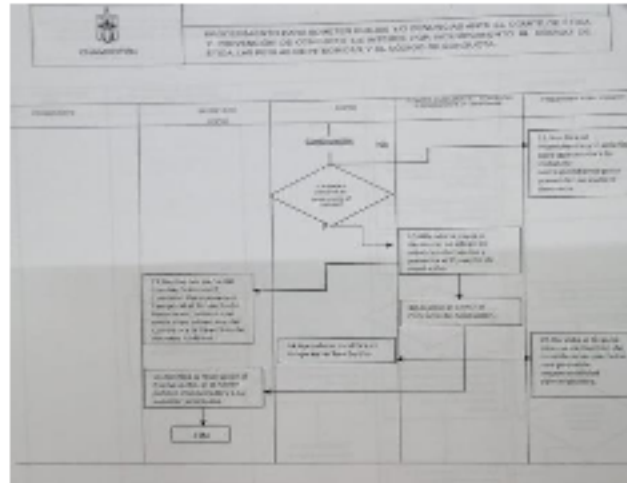
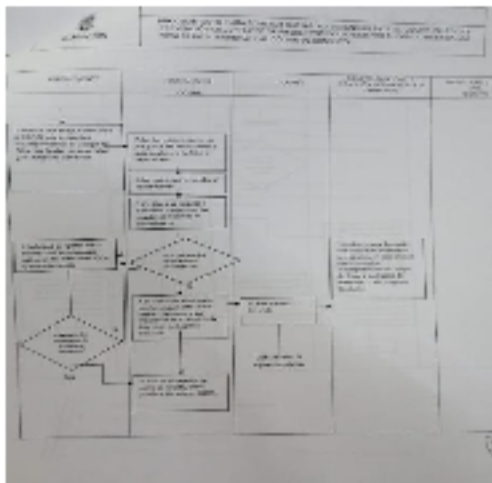
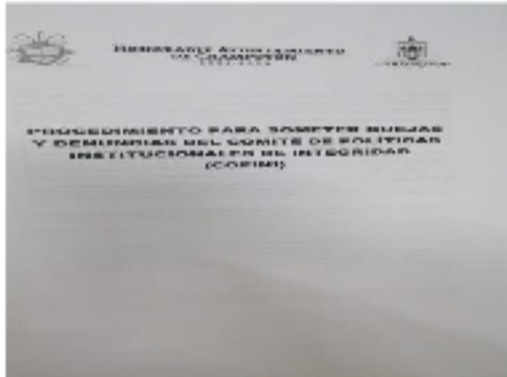


HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Fotos ejemplo del Procedimiento y Flujoograma de Quejas y Denuncias



Fotos ejemplo del Calendario y Programa de Trabajo y de la Difusión y Capacitación al Personal del Ayuntamiento.

PROGRAMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE INTEGRIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE, 2021

ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO
1. Reunión de trabajo	01/01/2021	Completada
2. Reunión de trabajo	02/01/2021	Completada
3. Reunión de trabajo	03/01/2021	Completada
4. Reunión de trabajo	04/01/2021	Completada
5. Reunión de trabajo	05/01/2021	Completada
6. Reunión de trabajo	06/01/2021	Completada
7. Reunión de trabajo	07/01/2021	Completada
8. Reunión de trabajo	08/01/2021	Completada
9. Reunión de trabajo	09/01/2021	Completada
10. Reunión de trabajo	10/01/2021	Completada
11. Reunión de trabajo	11/01/2021	Completada
12. Reunión de trabajo	12/01/2021	Completada
13. Reunión de trabajo	13/01/2021	Completada
14. Reunión de trabajo	14/01/2021	Completada
15. Reunión de trabajo	15/01/2021	Completada
16. Reunión de trabajo	16/01/2021	Completada
17. Reunión de trabajo	17/01/2021	Completada
18. Reunión de trabajo	18/01/2021	Completada
19. Reunión de trabajo	19/01/2021	Completada
20. Reunión de trabajo	20/01/2021	Completada
21. Reunión de trabajo	21/01/2021	Completada
22. Reunión de trabajo	22/01/2021	Completada
23. Reunión de trabajo	23/01/2021	Completada
24. Reunión de trabajo	24/01/2021	Completada
25. Reunión de trabajo	25/01/2021	Completada
26. Reunión de trabajo	26/01/2021	Completada
27. Reunión de trabajo	27/01/2021	Completada
28. Reunión de trabajo	28/01/2021	Completada
29. Reunión de trabajo	29/01/2021	Completada
30. Reunión de trabajo	30/01/2021	Completada
31. Reunión de trabajo	31/01/2021	Completada

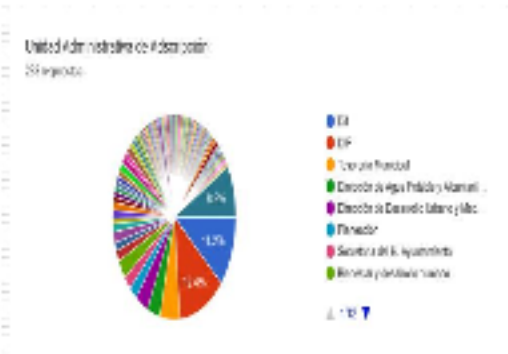
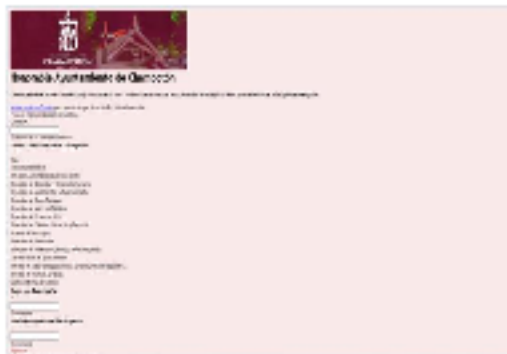




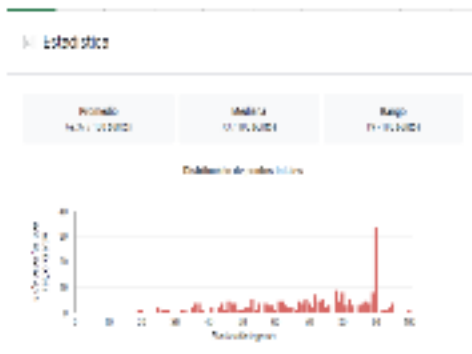
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN 2021-2024



Fotos de Evaluación y de Resultados de Conocimientos



Unidad Administrativa	Porcentaje
EA	1.4%
EF	1.4%
Comunidad	1.4%
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	1.4%
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	1.4%
Financiera	1.4%
Secretaría de Ayuntamiento	1.4%
Reserva y Patrimonio	1.4%





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Fotos ejemplos de Cartas Compromisos vs la Corrupción.



V. Mejora Regulatoria y Gobierno Digital

Fotos del Módulo SARE.



Foto Requisitos y Costo del Trámite ante SARE, incluye Pago en línea.





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Fotos del Catálogo de Giros SARE

Clase	Descripción	Actividad	Clase	Descripción	Actividad
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10

Fotos de Formatos del Proceso del Trámite SARE

The image displays four screenshots related to the SARE process:

- Top-left: A web interface showing a list of items with columns for 'Clase', 'Descripción', and 'Actividad'.
- Top-right: A detailed form titled 'SARE' with various fields for data entry, including 'Clase', 'Descripción', and 'Actividad'.
- Bottom-left: A flowchart diagram illustrating the steps of the SARE process, starting from 'Solicitud de SARE' and moving through various stages.
- Bottom-right: A document page with text and a signature line, likely a license or official document.

Fotos de evidencias del trámite hasta la entrega de la licencia.

The image displays two screenshots related to the SARE process:

- Left: A map showing the location of the SARE application, with a red dot indicating the specific area. The map is titled 'SARE' and includes a 'RESOLUCIÓN' section.
- Right: A screenshot of the SARE application form, showing the 'SARE' section and the 'RESOLUCIÓN' section. The form includes fields for 'Clase', 'Descripción', and 'Actividad'.



Fotos de ejemplo de Evidencia Licencia de Funcionamiento y Uso de Suelo



Foto Certificación SARE

por la validación del módulo con una vigencia de mayo 2024 – mayo 2027 al acreditar los estándares establecidos en los lineamientos del programa PROSARE emitidos por CONAMER.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Fotos del Nuevo Centro de Recaudación Municipal. (Gobierno Electrónico)



Foto ejemplo de un pago municipal (Gobierno Electrónico)

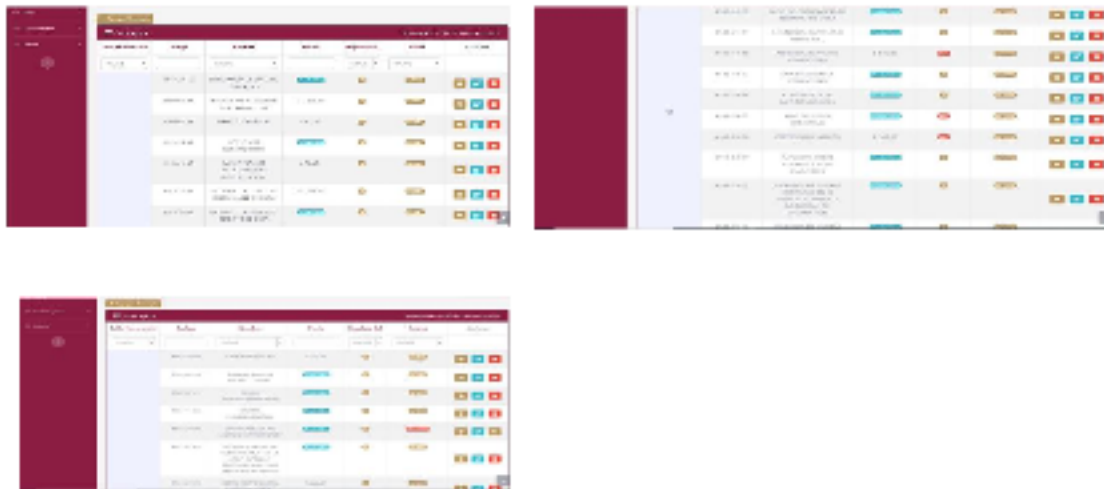




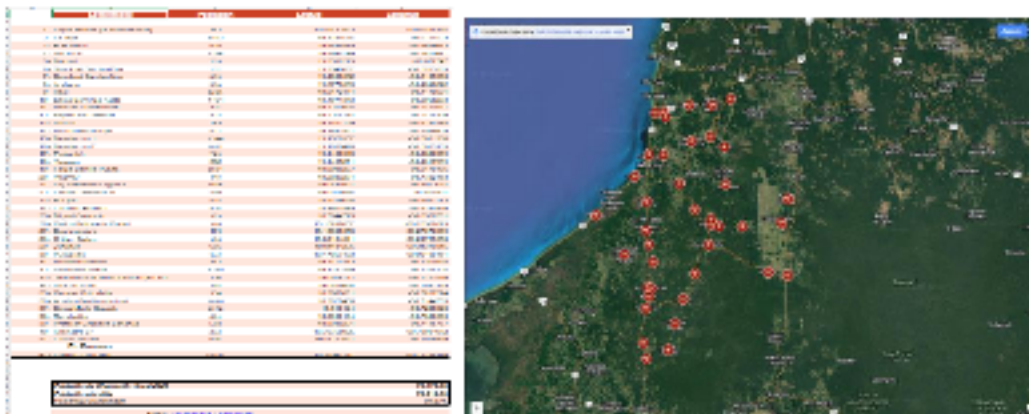
**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHAMPOTÓN**
2021-2024



Fotos ejemplo de Pagos en Línea de Trámites Municipales. (Gobierno Electrónico)



Fotos "Internet Para Todos" (Gobierno Electrónico)
93% de la población conectada y mapa del Estado de Campeche con el Municipio de Champotón con puntos de conectividad en color rojo.





**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHAMPOTÓN**
2021-2024



VI. Conclusión y Producto Final:

Fotos de evidencia del "Sistema de Inventario para el Control Financiero de Obra para la Transparencia Municipal (SÍCONFÍO)"





**Sistema de Inventario para el Control Financiero
de Obra para la Transparencia Municipal
(SICONFIO)**

**3er.
AÑOS DE
GOBIERNO**

**INVENTARIO
DE
OBRAS**



Listado de Obras Oct. - Dic. 2021

Listado de Obras 2022

Listado de Obras 2023

Listado de Obras 2024





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



Inventario de Obras por Monto de Inversión Oct. 2021 - Sept. 2024

Inventario de Obras por Fuente de Financiamiento Oct. 2021- Sept. 2024

Inventario de Obras por Programa Oct. 2021 - Sept. 2024

Inventario de Obras por Comunidad Oct. 2021 - Sept. 2024

Inventario de Obras por Zona Oct. 2021 - Sept. 2024

Nota: Cada archivo que está en custodia la primera y última hoja de los Archivos, los cuales contienen un promedio de 20-30 hojas cada uno.



H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN, 2021-2024						
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN						
LISTADO POR PROGRAMA						
Período del: 01/01/2021 al 31/12/2021						
CÓDIGO	LOCALIDAD	COLUMNA	AÑO	OBRA	DIVISIÓN	FUNDO
PROGRAMA: 01 SUBDEPARTAMENTO						
PROGRAMA: 01 SUBDEPARTAMENTO						
40004	CHAMPOTÓN, C. H.	CER. SAN JOSE DE SAN	2021	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD MICHAMBIEN I	001113	FOM
40004	CÓDIGO DE PERMISO		2021	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD MICHAMBIEN I	001113	FOM
40004	PELUCA CARRETERO PUERTO		2021	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD PELUCA CARRETERO PUERTO	001113	FOM
40004	SAN JUAN DE CASTILLOT		2021	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD SAN JUAN DE CASTILLOT	101113	FOM
40004	SAN JUAN DE CASTILLOT		2021	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD SAN JUAN DE CASTILLOT	101113	FOM
40004	SAN JUAN DE CASTILLOT		2021	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD SAN JUAN DE CASTILLOT	101113	FOM
40004	EL ENAL		2021	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD EL ENAL	001113	FOM
40004	EL ENAL		2021	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD EL ENAL	001113	FOM
40004	EL ENAL		2021	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD EL ENAL	001113	FOM
					Subtotal por Año:	2,271,842.00
					Subtotal del Programa: 01	2,271,842.00
PROGRAMA: 02 SUBDEPARTAMENTO						
40005	CHAMPOTÓN, C. H.		2021	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHAMPOTÓN LOCALIDAD EL ENAL	001113	FOM
					Subtotal por Año:	474,000.00



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN, 2021-2024		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		LISTADO POR PROGRAMA	
Período del: 01/01/2023 al: 31/12/2023					
CÓDIGO	LOCALIDAD	CÓDIGO	Año	DESCRIPCIÓN	MONEDAS
PROGRAMA 01 SERVICIOS PÚBLICOS					
M000	CHAMPOTÓN, CM.	001 SERVICIOS PÚBLICOS	2023	CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE FERIA DEL CENTRO DE RECREACIÓN EN CHAMPOTÓN, NUEVA ESPAÑA	3,600,000 DÓLARES
Subtotal por Año					3,600,000
Subtotal del Programa 01					3,600,000
PROGRAMA 02 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN					
M000	CHAMPOTÓN, CM.		2023	APORTACIÓN CONTINUA PROGRAMAS CULTURALES PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO	200,000 DÓLARES
M000	CHAMPOTÓN, CM.		2023	APORTACIÓN CONTINUA PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	100,000 DÓLARES
M000	CHAMPOTÓN, CM.		2023	APORTACIÓN CONTINUA PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	200,000 DÓLARES
M000	CHAMPOTÓN, CM.		2023	APORTACIÓN CONTINUA PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	100,000 DÓLARES
M000	CHAMPOTÓN, CM.		2023	APORTACIÓN CONTINUA PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	100,000 DÓLARES
M000	CHAMPOTÓN, CM.		2023	APORTACIÓN CONTINUA PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	100,000 DÓLARES
Subtotal por Año					1,000,000
Subtotal del Programa 02					1,000,000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."